



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

24 de septiembre de 1852  
Ruc: 1260021060001

Convocatoria 23 – 04-12-2025

## ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

*Señora  
Gardenia Guillermina Sanabria Herrera  
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL*

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo, a realizarse el martes 09 de diciembre del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Análisis de informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto que valida lo sustentado del informe económico para la adecuación de la Escala de Remuneraciones Mensuales Unificadas del GAD Parroquial Rural de Zapotal conforme al Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-179.
3. Aprobación del Proyecto de Presupuesto 2026 en segunda instancia, como lo establece el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
4. Socialización y aprobación del proyecto “NAVIDAD QUE ABRAZA” dirigido a los adultos mayores del programa “Recordando Huellas” del GAD Parroquial Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
  
José Luis Urrutia Luzdeña  
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL

*Recibido  
04-12-2025  
Gadpr Zapotal*



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

24 de septiembre de 1852  
Ruc: 1260021060001

Convocatoria 23 – 04-12-2025

## ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Lcdo. Luis Alfredo Muñoz Anzuíza

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

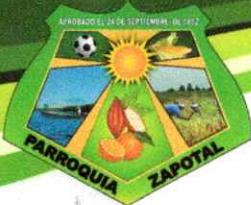
En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo, a realizarse el martes 09 de diciembre del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Análisis de informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto que valida lo sustentado del informe económico para la adecuación de la Escala de Remuneraciones Mensuales Unificadas del GAD Parroquial Rural de Zapotal conforme al Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-179.
3. Aprobación del Proyecto de Presupuesto 2026 en segunda instancia, como lo establece el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
4. Socialización y aprobación del proyecto “NAVIDAD QUE ABRAZA” dirigido a los adultos mayores del programa “Recordando Huellas” del GAD Parroquial Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

José Luis Urrutia Luzdeña  
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

24 de septiembre de 1852  
Ruc: 1260021060001

Convocatoria 23 – 04-12-2025

## ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Lcdo. Danny Eduardo Yance Ramírez

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, a realizarse el **martes 09 de diciembre** del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Análisis de informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto que valida lo sustentado del informe económico para la adecuación de la Escala de Remuneraciones Mensuales Unificadas del GAD Parroquial Rural de Zapotal conforme al Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-179.
3. Aprobación del Proyecto de Presupuesto 2026 en segunda instancia, como lo establece el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
4. Socialización y aprobación del proyecto “NAVIDAD QUE ABRAZA” dirigido a los adultos mayores del programa “Recordando Huellas” del GAD Parroquial Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

José Luis Urrutia Luzdeña  
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL

Recibido  
04-12-2025  
Danny Yance R



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

24 de septiembre de 1852  
Ruc: 1260021060001

Convocatoria 23 – 04-12-2025

## ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señora

Lcda. Karla Shirley Acosta Vera

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

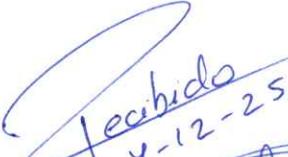
En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo, a realizarse el martes 09 de diciembre del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Análisis de informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto que valida lo sustentado del informe económico para la adecuación de la Escala de Remuneraciones Mensuales Unificadas del GAD Parroquial Rural de Zapotal conforme al Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-179.
3. Aprobación del Proyecto de Presupuesto 2026 en segunda instancia, como lo establece el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
4. Socialización y aprobación del proyecto “NAVIDAD QUE ABRAZA” dirigido a los adultos mayores del programa “Recordando Huellas” del GAD Parroquial Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
  
Jose Luis Urrutia Luzdeña  
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL

  
Recibido  
4-12-25  




# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

24 de septiembre de 1852  
Ruc: 1260021060001

Convocatoria 23 – 04-12-2025

## ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Ing. Walther Díaz Villamar

TESORERO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, a realizarse el **martes 09 de diciembre** del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Análisis de informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto que valida lo sustentado del informe económico para la adecuación de la Escala de Remuneraciones Mensuales Unificadas del GAD Parroquial Rural de Zapotal conforme al Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-179.
3. Aprobación del Proyecto de Presupuesto 2026 en segunda instancia, como lo establece el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
4. Socialización y aprobación del proyecto “NAVIDAD QUE ABRAZA” dirigido a los adultos mayores del programa “Recordando Huellas” del GAD Parroquial Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
  
José Luis Urrutia Luzdeña  
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL

*Recibido el  
04-12-2025*  




# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

24 de septiembre de 1852  
Ruc: 1260021060001

Convocatoria 23 – 04-12-2025

## ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

*Señora*  
*Tnlga. Joryana Ayala*  
PRESIDENTA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo, a realizarse el martes 09 de diciembre del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Análisis de informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto que valida lo sustentado del informe económico para la adecuación de la Escala de Remuneraciones Mensuales Unificadas del GAD Parroquial Rural de Zapotal conforme al Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-179.
3. Aprobación del Proyecto de Presupuesto 2026 en segunda instancia, como lo establece el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
4. Socialización y aprobación del proyecto “NAVIDAD QUE ABRAZA” dirigido a los adultos mayores del programa “Recordando Huellas” del GAD Parroquial Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
José Luis Urrutia Luzdeña  
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL



*Joryana Ayala.  
04/12/2025  
Hora 12:30 PM.*